

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., Cuatro de Junio de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2012 – 1119

RECONÓCESE personería ADJETIVA a la abogada KAREN JINNETH BRITEL OSPITIA, quien actúa como apoderada judicial de la parte demandante, quien actúa como apoderada judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder de sustitución conferido por la Dra. DORIS PATIÑO RAMÍREZ.

El Despacho no accede a la petición impetrada por la apoderada judicial de la parte demandante, como quiera que ni siquiera se encuentra perfeccionado el secuestro de los derechos de explotación de los derechos comerciales equivalentes al 50% sobre el puesto 96 bodega 25 ubicado en CORABASTOS.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Henry', enclosed within a large, irregular oval shape.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 8 de junio de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 039

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria